

ORDEN DE COMPRA No 485/2016
LIBRE GESTIÓN No 400/2016
FECHA: 06 de Diciembre /2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: CALLEJA S.A. DE C.V. (NIT 0614-110169001-1)

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	P/UNITARIO	TOTAL
90	<p>Certificados para Productos Familiares (Tarjeta Gift Card) de \$350.00 cada uno, para Directores Propietarios del Consejo Directivo y personal de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación", según el siguiente detalle:</p> <p style="text-align: right;">Descuento autorizado 2.75%</p> <p>* Vigencia mínima de 1 año, después de realizar la adquisición. * Canjes parciales o en una solo compra, por el monto total de la Gift Card. * Sin restricciones de compra en la diversidad de productos ofertados al público por el contratista. * Canjeables en 96 sucursales de Super Selectos en todo el país.</p> <p>Tiempo de entrega: 3 días, después de recibida la orden de compra.</p> <p>Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en Colonia Médica, Blvd. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe # 156, San Salvador</p> <p>Administrador de la orden de compra: Sonia Daysi Mena Duran, Jefe de Recursos Humanos.</p>	\$ 350.00	\$ 31.500.00
			866.25
SON TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES 75/100 DOLARES			\$ 30,633.75

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, CON CHEQUE CERTIFICADO

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. Anexar copia de NIT y NRC.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Presidente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131